

ESPECIALIZACIÓN EN **GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA**

RPC-SO-01 No.013-2020



PRESENCIAL
Sede Quito

DURACIÓN
8 Semestres

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar un médico especialista que adquiera los conocimientos y competencias necesarias para resolver los problemas que plantea la especialidad clínica en Gastroenterología, y se acredite para efectuar los principales procedimientos endoscópicos diagnósticos y terapéuticos, con alta calidad técnica y que respondan al perfil de morbi-mortalidad del país, en el marco del modelo de atención (MAIS-FCI).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Centro de Simulación PUCE: Estrategias de aprendizaje participativas e interactivas basadas en situaciones simuladas. En los talleres de simulación endoscópica se cuenta con un experto y un colaborador docente, ideado para la adquisición de destrezas en técnicas endoscópicas terapéuticas básicas y de avanzada.
- La habilidad inicial para alcanzar destrezas endoscópicas se logra en estos talleres previo a la realización de estudios endoscópicos en pacientes. El posgrado cuenta con dos estaciones de endoscopia para trabajo en órganos ex vivo y en fantasmas. Periódicamente se planifica talleres con profesores extranjeros invitados.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales; y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía, o pasaporte.
- Título de Médico nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- Certificado del registro del título en la ACESS.
- Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo.
- Certificación de nivel A2 como mínimo en los idiomas de: inglés, francés o portugués.
- Aprobar el concurso de méritos y oposición, según normas del CES.

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales con título de tercer nivel de grado en el campo detallado de medicina, registrado en la SENESCYT y en el Ministerio Salud Pública (MSP).

PERFIL DE EGRESO

1. El futuro especialista adquirirá un alto nivel de conocimiento en fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de patologías gastrointestinales, hepáticas, pancreáticas y biliares, con habilidades para elaborar historias clínicas completas, identificar signos clínicos específicos y aplicar el juicio clínico basado en evidencia.

2. Será capaz de interpretar exámenes de laboratorio, estudios inmunológicos, marcadores oncológicos, imágenes diagnósticas (ecografía, TAC, RNM), estudios fisiológicos (manometría, phmetría), y hallazgos histopatológicos, integrándolos en el abordaje clínico.

3. El estudiante aplicará conocimientos en nutrición clínica, prescripción de dietas, uso de vías de alimentación (sondas, gastrostomía, nutrición parenteral), y realizará intervenciones nutricionales personalizadas para patologías digestivas y hepáticas.

4. Desarrollará destrezas prácticas en endoscopia digestiva alta y baja, incluyendo procedimientos diagnósticos y terapéuticos (biopsias, polipectomías, hemostasia, dilataciones, colocación de prótesis, colangiografía, drenajes), aplicando técnicas con equipos de última generación y bajo supervisión especializada.

5. El profesional realizará diagnósticos diferenciales, formulará hipótesis clínicas y terapéuticas, gestionará recursos con criterio costo-beneficio y aplicará guías clínicas para el tratamiento y prevención de patologías digestivas, incluyendo estrategias para cáncer gastrointestinal.

6. Elaborará protocolos de investigación para identificar factores de riesgo y pronóstico, con el objetivo de reducir la morbi-mortalidad y contribuir al conocimiento científico mediante una práctica médica basada en evidencia.

7. El médico en formación mantendrá registros clínicos precisos, utilizará herramientas informáticas para el manejo de datos y fuentes científicas, accederá a literatura basada en evidencia y aplicará normas de confidencialidad y notificación epidemiológica.

8. Actuará con base en principios éticos, bioéticos y legales, considerando la dignidad humana, el contexto social, cultural y familiar del paciente, y tomará decisiones frente a dilemas éticos desde una perspectiva integral y humanista.

9. El profesional atenderá aspectos emocionales, sociales y conductuales del paciente, con enfoque en género, interculturalidad, derechos humanos y determinantes sociales de la salud, promoviendo una atención integral y equitativa.

10. Utilizará un lenguaje claro y comprensible para pacientes y familias, establecerá relaciones empáticas con el equipo de salud y la comunidad, e implementará estrategias de comunicación verbal y no verbal basadas en la inteligencia emocional.

**Inversión
semestral**

\$ 4.070,00

Más información:

 inscripciones@puce.edu.ec

 099 2420 103